

nal dijo: Pido al Ayuntamiento acuerde se felicite á su  
Majestad con motivo del convenio de Vergara, y sus felices  
consecuencias, por el que se aplauda, y encomie á S. M.  
su Gobierno, y al Duque de la Victoria: así lo considero de  
justicia, y conveniente acreditar á la Nación, y á la Reyna,  
que el Ayuntamiento de Lerma no se muestra fío, é indi-  
ferente á el triunfo de las Instituciones originas, y á los  
beneficios que para ello proporciona S. M. el Gobierno,  
y el Sr. par Duque de la Victoria; por lo que merecen la  
gratitud y simpatias mas vehementes, que caben en pe-  
chos de Leales y reconseidos Españoles. Y la Ciudad acordó:  
Nombrar por comisionado para redactar la felicitacion á  
S. M. al Sr. D. Juan Maria Ferrer

La Dip. sobre inversión  
2.000<sup>rs</sup> en ferrejos

Se ha visto un oficio de la Exma Diputación de esta Provin-  
cia, fecha once del cor<sup>te</sup>, autorizando á este Ayuntamiento á  
la inversión de dos mil P. V. de los fondos comunes, en los fer-  
rejos publicos con motivo de las noticias de las Provincias Con-  
quistas. Y la Ciudad acordó: Quedar enterada

D. Ramon Boix; sobre  
la plaza de Médico ti-  
tular gratis.

Se ha visto un memorial de D. Ramon Boix, Profesor de Me-  
dicina y vecino de esta Ciudad, en solicitud de que se le nombre  
Médico titular, ofreciéndose servir la plaza sin retribucion  
alguna. Y habiéndose acordado que la votacion fuese nominal,  
se verificó del modo siguiente

El Sr. Presidente se reservó el voto

El Sr. Alcalde Terceiro, dijo: Fue preciso que el solicitante  
no exija emolumento alguno en retribucion del servicio q.  
promete en bien de la humanidad; y que igualmente no  
ataca de ninguna manera la propiedad, con que sirven las  
Plazas de titulares los que actualmente las desempeñan á  
satisfaccion publica y de este cuerpo Municipal, únicas fi-  
ras que se hallan dotadas; no esta por conceder plaza efec-  
tiva titular, y unicamente accede á que al peticionario  
se le nombre supernumerario

Salio el Sr. Mercaderes,  
y dijo su voto al Sr.  
Alcalde.

El Sr. D. Juanito Borda, dijo: Fue estaba en el caso de  
darle las mas expresivas gracias al limitador por los buenos  
deseos, que manifestada se empleare en obsequio de la hu-  
manidad doliente, y de esta Municipalidad; pero no le pa-  
rece conveniente acceder á su solicitud por crearla con ten-  
dencia á perjudicar á los actuales Médicos titulares, y los de-  
mas sus compañeros de esta vecindad: por tanto no